

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28445 *BADAJOS*

Dña Lucia Peces Gomez, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil 1 Badajoz, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial Sección I Declaración concurso 248/2020 se ha dictado en fecha 1 septiembre 2020, a instancia de la procuradora Dña Maria Soledad Dominguez Macias, Auto de declaración de concurso del deudor Pindex Extremeña SA, domiciliada en Mérida (Badajoz), calle José Fernández López, número 4. Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al tomo 243, folio 46, hoja BA-12412, inscripción primera. Tiene el C.I.F. A06363188, e igualmente se determina la conclusión del mismo por falta de bienes conforme al Art. 176. Bis 4 de la LC.

Badajoz, 1 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Lucía Peces Gómez.

ID: A200037924-1